

# “5º CAMPEONATO DE ESPAÑA DEL EJERCITO DE TIERRA MEDIA MARATON

## Reglamento

- 1) El Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Palencia y RunvaSport Eventos organizan la 12 edición de la Media Maraton “Ciudad de Palencia” Trofeo PMD-Ayuntamiento de Palencia. Se realizará el día **26 de Febrero de 2023**. En dicha prueba se celebra el **5º Campeonato de España de Media Maraton del Ejército de Tierra**. Se completa la prueba con un 10K.
- 2) La competición se desarrollará sobre un circuito urbano de 21.097 metros **homologado y certificado por la R.F.E.A.**, con salida y meta en el aparcamiento del Pabellón Municipal de Deportes de Palencia a las 10.30 horas.
- 3) Los atletas que participaran en el Campeonato de España del Ejército de Tierra portarán un dorsal propio del campeonato (diferente al del resto de atletas) y saldrán desde **el box elite** junto a los corredores de la prueba popular que acrediten una marca inferior a 1:20:00 (hombres) y 1:40:00 (mujeres) para la prueba de Media Maratón y 35:00 (hombres) y 45:00 (mujeres) en 10 Km.
- 4) El **cierre de control** de carrera se establece en 2,30 horas después de la hora de salida. Así mismo, se cerrará el paso por la calzada, debiendo abandonar el circuito todo aquel participante que supere en el kilómetro 10, un hora y once minutos; y en el kilómetro 15 una hora y cincuenta minutos.
- 5) La organización facilitará un **servicio de guardarropa** en la zona de la salida/meta. Así mismo, existirá a disposición de los participantes un servicio de ducha y aseo personal situado en Pabellón Municipal de Deportes.
- 6) Las **inscripciones** al Campeonato de España del Ejército de Tierra se realizarán hasta el día 20 de febrero. Todos los participantes del Campeonato de España del Ejecito de Tierra estarán también inscritos a la Media Maratón y optarán también a los premios que indican el reglamento de esta prueba. Todos los atletas recibirán la bolsa del corredor como el resto de participantes.
- 7) Se establecerán las siguientes categorías.

CATEGORÍAS	
Senior	de 2004 a 34 años cumplidos
Master A	de 35 a 39 años cumplidos
Master B	de 40 a 44 años cumplidos
Master C	de 45 a 49 años cumplidos
Master D	de 50 a 54 años cumplidos
Master E	de 55 a 59 años cumplidos

*(Todas las edades indicadas han de estar cumplidas el día de la prueba)*

- 8) **Premios.**- Se entregarán trofeos a los 3 primeros y 3 primeras de la clasificación general absoluta y al primero/a clasificado/a de cada categoría. Igualmente se entregará trofeo al mejor

# “5º CAMPEONATO DE ESPAÑA DEL EJERCITO DE TIERRA MEDIA MARATON

equipo masculino (se sumarán los tres mejores tiempos) y al mejor equipo femenino (se sumarán los dos mejores tiempos). Premios no acumulables.

- 9) La entrega de Premios se realizará sobre las 12.50 horas, anterior a la entrega de la Media Maratón popular. En caso de reclamaciones podría retrasarse la entrega de premios o cambiar el orden en la premiación Media Maratón. **Una vez realizada la entrega de premios no hay posibilidad de reclamación alguna.**
- 10) La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el/la participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente reglamento, las normas vigentes sobre la prueba, el protocolo COVID y el manifiesto de covid-19 puesta en la página de inscripciones.
- 11) Todos los participantes de esta prueba reconocen que están en plenas condiciones de salud para poder realizarla, no ocultando a la organización cualquier enfermedad que le impida hacerla. En caso de duda prevalecerá el criterio la Organización.
- 12) La Organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considera, debiendo comunicarlo en la Web de la prueba y en la información que se entrega al corredor.

